

Espacios compartidos: cuando la Escuela de Agricultura habitó la Normal de Veracruz (1942-1943)

Shared Spaces: When the School of Agriculture was hosted at the Veracruz Normal School (1942–1943)

Raquel de Jesús Vélez Castillo*
Sergio Ramírez Gómez**

* Profesora-Investigadora en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 301, Xalapa (México). Es doctorante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Entre sus publicaciones recientes están: “Mujer de letras: María Luisa Ross, su andar en la educación en el siglo XX” (2026), “Intellectual biography of Latin American academics III” (2025) y “Biografías de mujeres, la historia de su educación y formación como profesoras” (2025). Sus temas de interés son la educación histórica, formación docente, historia de la educación e historia de la educación de mujeres, siglos XIX y XX.

Correo electrónico: raquelvelez.c19@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0007-4519-0572>

** Profesor-Investigador de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Veracruzana Enrique C. Rébsamen (México). Es maestro en Educación por la Universidad Central de Veracruz. Entre sus publicaciones recientes están: “Simbiosis con la Escuela Normal” en José Luis Melgarejo Vivano. Homenaje (2016); “Aritmética femenil, la obra de Gildardo Avilés como recurso pedagógico para la instrucción primaria de las niñas durante el porfiriato” en La educación moderna: textos escolares y profesores normalistas en México (2022). Sus temas de interés son la historia e historiografía de la educación.

Correo electrónico: sergio_rago@outlook.com

 <https://orcid.org/0009-0003-9224-8678>

137

Historial editorial

Recibido: 1-abril-2026

Aceptado: 30-junio-2026

Publicado: 31-julio-2026



Espacios compartidos: cuando la Escuela de Agricultura habitó la Normal de Veracruz (1942-1943)

Resumen

La Benemérita y Centenaria Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen" es un espacio educativo que, a partir de su fundación en 1886, se convirtió en referente pedagógico para las diversas escuelas Normales que se consolidaron en la República mexicana. En este sentido, el presente trabajo pretende indagar y, en la medida de lo posible, reconstruir la historia y el significado de la Escuela Práctica de Agricultura que estuvo anexa a la Escuela Normal de 1942 a 1943. Bajo esta tesis y a partir de una metodología descriptiva con un enfoque analítico, historiográfico y documental brindado por el propio acervo y archivo histórico de la institución, se examinó el comunicado emitido en 1942 por el gobierno interino de Edgardo José Luengas para instaurar la citada escuela, la cual ocupó parte de las instalaciones y terreno pertenecientes a la institución normalista. Este acontecimiento permitió la observación del hecho a partir de tres aristas: la aplicación de una política nacional orientada a la mejora del agro mexicano y su implementación curricular, adecuaciones que se venían gestando desde los años veinte y treinta del siglo XX en la Escuela Normal; así como la postura oficial y su justificación para establecer la Escuela de Agricultura; y, finalmente, los conflictos manifestados entre directivos y alumnos de ambas instituciones. Recuperar este fragmento de la historia de la Normal de Veracruz encauza hacia los cambios ideológicos y proyectos educativos que impactaron en la construcción del magisterio de la época en la entidad.

Palabras Clave: Escuela Anexa de Agricultura, Escuela Normal de Veracruz, socialismo.

Shared Spaces: When the School of Agriculture was hosted at the Veracruz Normal School (1942–1943)

Abstract

Since its foundation in 1886, the Benemérita y Centenaria Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen" has become an important educational institution and a pedagogical reference point for the different teacher-training colleges throughout Mexico. Under this framework, this study aims to investigate and, as far as possible, reconstruct the history and significance of the Practical School of Agriculture, which was housed at the Normal School from 1942 to 1943. Following a descriptive methodology and an analytical historiographical and documentary approach based on the institution's own historical collection and archives, the study examines the official communication issued in 1942 by the interim government of Edgardo José Luengas to establish the previously mentioned school, which was located in the facilities belonging to the Normal School. This event is examined from three perspectives: the implementation of a national policy aimed at improving Mexican agriculture and its incorporation into the curriculum, following changes that had developed at the Normal School since the 1920s and 1930s; the official position and justification for the establishment of the School of Agriculture; and, finally, the conflicts that arose between administrators and students from both institutions. Recovering this episode in the history of the Veracruz Normal School provides insight into the ideological changes and educational projects that shaped the development of the teaching profession in Veracruz during this period.

Keywords: Annex School of Agriculture, Normal School of Veracruz, socialism.

Espaces partagés : quand l'École d'Agriculture cohabita avec l'École Normale de Veracruz (1942-1943)

Résumé

La Benemérita y Centenaria Escuela Normal Veracruzana «Enrique C. Rébsamen» est un espace éducatif qui, depuis sa fondation en 1886, s'est imposé comme une référence pédagogique pour les diverses Écoles Normales de la République mexicaine. Dans cette perspective, ce travail entend étudier et reconstruire l'histoire et la signification de l'École Pratique d'Agriculture annexée à l'École Normale de 1942 à 1943. Selon une méthodologie descriptive à approche analytique, historiographique et documentaire appuyée sur les archives historiques de l'institution, l'étude examine le décret émis en 1942 par le gouvernement intérimaire d'Edgardo José Luengas instaurant cette école sur une partie des installations et terrains de l'établissement normaliste. Cet événement permet d'observer le fait sous trois angles : l'application d'une politique nationale axée sur l'amélioration du secteur agricole et sa mise en œuvre curriculaire (des ajustements préparés dès les années 1920 et 1930 à l'École Normale) ; la posture officielle et sa justification pour fonder l'École d'Agriculture ; et, enfin, les conflits survenus entre les directions et les étudiants des deux institutions. Récupérer ce fragment de l'histoire de la Normale de Veracruz met en lumière les mutations idéologiques et les projets éducatifs qui ont façonné le corps enseignant de l'époque dans cet État.

Mots-clés : École d'Agriculture annexée, École Normale de Veracruz, socialisme.

Wspólne przestrzenie: gdy Szkoła Rolnicza mieściła się w Szkole Normalnej w Veracruz (1942–1943)

Streszczenie

Benemérita y Centenaria Escuela Normal Veracruzana „Enrique C. Rébsamen” to instytucja edukacyjna, która od momentu założenia w 1886 roku stała się punktem odniesienia pedagogicznego dla licznych szkół normalnych powstających w całej Republice Meksykańskiej. W tym kontekście praca ma na celu zbadanie i rekonstrukcję historii oraz znaczenia Praktycznej Szkoły Rolniczej, która działała przy Szkole Normalnej w latach 1942–1943. Przy zastosowaniu metodologii opisowej z podejściem analitycznym, historiograficznym i dokumentalnym opartym na zasobach archiwalnych instytucji, przeanalizowano rozporządzenie wydane w 1942 roku przez tymczasowy rząd Edgardo José Luengasa o utworzeniu wspomnianej szkoły, która zajęła część obiektów i terenów Szkoły Normalnej. Wydarzenie to przeanalizowano z trzech perspektyw: wdrażania polityki państwowej nakierowanej na rozwój meksykańskiego rolnictwa i jej zmian programowych (widocznych w Szkole Normalnej już od lat 20. i 30. XX wieku); oficjalnego stanowiska i uzasadnienia dla utworzenia Szkoły Rolniczej; oraz konfliktów, jakie ujawniły się między dyrekcją a studentami obu instytucji. Przywrócenie tego fragmentu historii Szkoły Normalnej w Veracruz rzuca światło na przemiany ideologiczne i projekty edukacyjne, które kształtowały stan nauczycielski tamtego okresu.

Słowa kluczowe: Przyłączona Szkoła Rolnicza, Szkoła Normalna w Veracruz, socjalizm.

Marco introductorio

Las próximas líneas pretenden reconstruir y dar significado a la integración de la Escuela de Agricultura que estuvo anexa a la Normal de Profesores de Veracruz en su segunda sede, actualmente Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana. Visto en estos términos, es sustancial prestar atención a las ideologías educativas como ejes medulares en el proceso de construcción histórica, soportes nodales para esta investigación. En este sentido, se incorporó una metodología descriptiva acentuada en el enfoque de análisis historiográfico y documental de materiales localizados en el acervo y archivo histórico de la propia institución.

Se debe señalar que, en un primer momento, el cauce del presente trabajo giraba en torno a la década de los treinta y los cambios en los programas de estudio de la Escuela Normal, que perfilaban hacia una tendencia agraria y socialista. Sin embargo, las fuentes primarias redireccionaron el trabajo a la década de los cuarenta, en un suceso de interés por estudiar: la Escuela de Agricultura que se anexó a la Normal en 1942.

La incorporación de las actividades agrícolas en la instrucción escolar ha trascendido desde los colegios u hospicios que pretendían brindar un oficio a las masas vulnerables. De acuerdo con Bazant (1983), las primeras clases de agricultura que se impartieron en México tuvieron como sede los establecimientos de instrucción superior creados por la reforma liberal de 1833. Para 1867 la Ley General de Instrucción Pública generó la carrera de agricultor como una opción profesional posterior a la preparatoria. Durante el porfiriato, la enseñanza agrícola recibió un fuerte impulso, se crearon primarias y secundarias agrícolas, así como escuelas regionales de agricultura. Para el caso de las Normales “se sugería que se enseñaran también materias agrícolas; así posteriormente se podría exigir a los profesores de instrucción primaria transmitir estos conocimientos” (Bazant, 1983, p. 25).

En lo que respecta al proceso revolucionario, tenía como pilar ideológico el reparto agrario, aspecto no concretado en su totalidad por los impulsores de este movimiento. Sin embargo, en tiempos posrevolucionarios aún persistían bases nacionalistas bajo una proyección social justa e igualitaria.

En el marco de estas ideas surgió el proyecto de las Escuelas Regionales Campesinas (1932), concebidas como centros especializados en la formación de técnicos agrícolas y maestros rurales, cuya intención era centrar su acción en una zona determinada y desarrollar un intenso trabajo social [...] Además, se planteaba estudiar y transformar las condiciones económicas de las comunidades rurales, difundir las ideas socialistas y fomentar la organización y capacitación del proletariado campesino para la lucha social (Sepúlveda, 2017, p. 3).

Cabe mencionar que durante el cardenismo (1934-1940), las misiones culturales y el impulso de escuelas rurales reforzaron los pilares socialistas ligados al sector popular. No obstante, el carácter socialista de la educación fue interpretado por la élite política desde diversas vertientes: algunos lo asumieron como una forma radical anticlerical surgida con Calles; otros la entendieron como una oportunidad para transitar hacia el socialismo; y algunos otros -los menos- lo percibieron como parte de las reformas sociales orientadas a potenciar el agro mexicano, mediante el estímulo a las masas populares (Sepúlveda, 2017).

Así, la enseñanza agrícola en México estuvo estrechamente ligada a la ideología política del momento. Además, se puede observar que, desde sus inicios en el siglo XVII, existió una desacreditación social hacia este tipo de estudios. No obstante, en diversas regiones de la república se instalaron este tipo de escuelas, así, por ejemplo, en Michoacán en 1860 se estableció el Colegio de Agricultura, seguido del de Tlaxcala; en Zapopan, Jalisco se estableció una escuela de este tipo en 1874 y para 1879, Oaxaca y Morelos reglamentaron ese tipo de estudios con una duración de tres años. Muy seguramente, dicha iniciativa tiene relación con el decreto emitido el mismo año para formar administradores de fincas rurales (Gutiérrez et al., 2023).

Para el caso de Veracruz, de acuerdo con Bazant (1983), en 1880 se tenían planes de instaurar una Escuela de Agricultura en Huatusco o Coatepec, afirmando que en Orizaba ya se contaba con un Colegio de Agricultura, Comercio y Artes y Oficios. Sin embargo, Hermida (1986), es su obra *Historia de la Educación en el Estado de Veracruz*, argumenta que, en 1882, a la par que la Escuela Modelo de Orizaba, se inauguró el Colegio de Agricultura, señalando que dicho colegio no logró los resultados

esperados. Se infiere que muy posiblemente la institución cerró sus puertas por falta de demanda o condiciones, tal como lo hicieron algunas otras escuelas de este tipo, por ejemplo Nuevo León en 1881.

Además, se debe considerar el cambio de la política agropecuaria con la consumación de la Revolución Mexicana. El sistema de haciendas fue preponderante desde la época colonial hasta el siglo XIX, por lo cual con la nueva mentalidad que se fue formando dentro del movimiento armado, se tornó un cambio en la utilización de la tierra nacional. Durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, con la distribución ejidal de muchas haciendas, se intentó equilibrar la propiedad de la tierra entre los campesinos, protagonistas del agro mexicano. Con los periodos ejecutivos de Cárdenas y Ávila Camacho se buscó dar el paso de una economía agrícola de autoconsumo a la agroindustria; a ese proceso se le conocerá como la revolución verde: el fomento a la producción constante, la especialización con el cultivo de semillas mejoradas, junto con el uso de maquinaria especializada, sistemas de riego complejos y el uso de fertilizantes y pesticidas de origen fósil; todo con el apoyo de créditos (Gil y Vivar, 2015). Por defecto, el primer contacto con toda esta estructura productiva propuesta por los gobiernos en turno se estableció en la filosofía de los planes de estudio para las escuelas primarias rurales y otros niveles, además de los docentes, quienes contaban con la formación suficiente, en el papel, para concientizar y apoyar a la comunidad a salir adelante ante las problemáticas económicas y sociales.

Ante lo expresado, escribir acerca de este suceso, incita a inquietudes sobre la pertinencia o afán de instalar la Escuela de Agricultura, justo en los terrenos que pertenecían a la Normal. De acuerdo con los hallazgos, era la falta de un espacio adecuado lo que le llevó a compartir terreno con la Escuela Normal, mas la duda recae en si realmente la falta de espacio idóneo era una limitante para que la Escuela de Agricultura tuviera una sede propia. Algo no nuevo, como ya se describió.

Para dar respuesta a las anteriores interrogantes, se debe considerar el contexto sociocultural, político y educativo de la época, dando sentido a los hallazgos bajo un enfoque local. De esta manera, se retomaron los cambios ideológicos respecto a la educación durante el movimiento

revolucionario y posrevolucionario, aspectos que vislumbraron hacia una educación socialista que alentó la formación del profesorado normalista.

Proyecto normalista en Veracruz

Entre las ideologías liberales que, bajo un pensamiento positivista, sostuvieron el desarrollo económico de la nación y enarbolaron proyectos educativos modernos durante el porfiriato, nacen las Escuelas Normales como una propuesta homogeneizadora de los preceptos pedagógicos que incurrirían en la consolidación del Estado-nación. De esta manera, la formación de profesoras y profesores bajo los nuevos preceptos educativos se concretaría con el propósito de dar fin a los postulados coloniales que se construyeron bajo una instrucción memorística, religiosa y repetitiva.

Precisamente sobre estos paradigmas, en el ámbito educativo se buscó establecer y hacer funcionar escuelas en cada rincón de la república; por lo menos eso se pretendía: llegar a las localidades alejadas y más pobres. Si bien, entidades como México, Jalisco, Zacatecas, Nuevo León, Chihuahua, Chiapas y Michoacán habían establecido a principios del siglo XIX Normales Lancasterianas¹ (Galván, 2012), las cuales cubrían amplios grupos de preceptores que replicarían lo aprendido en sus respectivas escuelas (Tanck, 2024). Para el caso de Veracruz, el discípulo de Froebel, Enrique Laubscher, estaba dando de qué hablar respecto a sus métodos y procesos de enseñanza. Este pedagogo alemán enseñaba bajo un método no antes visto, de ahí que se le solicitara proyectar sus conocimientos en Orizaba, Veracruz, en la Academia para profesores que, con la colaboración de Enrique Rébsamen, pretendía popularizar *la nueva escuela-la nueva pedagogía*.

Es así como la Escuela Normal de Profesores de Veracruz, bajo la dirección de Rébsamen, tuvo sus orígenes en 1886, como resultado de la consolidación de proyectos educativos vanguardistas en la entidad. De hecho, su popularidad y demanda educativa se fortalecieron gracias al interés y empeño de gobernantes adeptos a los ideales positivistas y porfiristas. Este respaldo impulsó el prestigio de la institución y garantizó a los discípulos de Rébsamen la inserción laboral, no únicamente en

Veracruz, sino también en otras entidades que abrieron las puertas a sus conocimientos.

Nuevas pedagogías y la incorporación agraria en las escuelas Normales

Con el arribo de la Revolución Mexicana se difundieron y consolidaron las ideas de libertad e igualdad que ya venían resonando en los últimos años del gobierno del general Díaz. Precisamente, la intención agraria que abanderaba el movimiento revolucionario requería del apoyo del profesorado mexicano como líderes comunitarios que encauzaran las nuevas ideologías que transformarían la nación. A este hecho se sumó la integración de agrupaciones sindicales conformadas generalmente por gremios de obreros y trabajadores de diversos oficios.

En el ámbito educativo, los postulados pedagógicos de Francisco Ferrer Guardia se dirigieron hacia la escuela racionalista². Asimismo, a partir de los propósitos de la Constitución de 1917, se afianzó la propuesta de una enseñanza práctica y objetiva, colocando la libertad como lema del sistema educativo. Es así como, para el caso de Veracruz, la Escuela Racionalista tuvo una importante intervención, alentada durante la gubernatura de Adalberto Tejada (1920-1924), sosteniendo que este tipo de escuelas

tendrían como base la libertad, la extinción de premios, castigos y diplomas, contaría con talleres, huertas y gabinetes de experimentación y sería mixta en todos los niveles; el trabajo diario y libre sería la fuente de las educaciones y obtención del conocimiento científico (Montes de Oca, 2017, p. 2).

Precisamente la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, con el afán de unificar la enseñanza, consideró las ideas pedagógicas de John Dewey en la llamada Escuela Acción, cuyo método era muy similar a la propuesta del maestro Francisco Ferrer Guardia en la escuela racionalista (véase Tabla 1). Ambos modelos “mantenían un halo similar; en esencia sus mayores coincidencias remitían a conceptos de solidaridad, cooperativismo, aprecio a la naturaleza y su preservación, priorización de la ciencia en detrimento de los dogmas” (Martínez, 2018, p. 104).

Tabla 1

Semejanzas y diferencias entre la Escuela Racionalista y la Escuela Acción

ESCUELA RACIONALISTA	ESCUELA ACCIÓN
Aprendizaje con orientación científico-racionalista.	Aprendizaje activo, participativo y colaborativo, cuyo eje es el niño.
Se basa en los principios pedagógicos de Ferrer Guardia.	Contiene contribuciones de pedagogos como Pestalozzi, Froebel y Dewey.
Educa para la libertad, desconoce cualquier tipo de gobierno civil.	Educa para la vida, reconoce y avala al gobierno civil y a la instancia educativa oficial.
Orientación pedagógica radical.	Orientación pedagógica moderada.
Enseñanza activa (aprender haciendo).	Enseñanza activa (aprender haciendo).
Anticlerical.	Laica.
Paidocéntrica (el alumno como protagonista de la escuela).	Paidocéntrica.
Aprendizaje para la vida.	Aprendizaje para la vida.
Forma al niño para la solidaridad.	Forma al niño para la solidaridad.
Docente positivo, enseña para la libertad, flexible, optimista, anticlerical, guía.	Docente facilitador, flexible, positivo, guía, neutral.

Fuente: Martínez (2018).

Bajo estos principios educativos, la entidad veracruzana experimentó en el primer mandato tejedista, la creación de la Dirección General de Educación, a cargo del reconocido maestro Leopoldo Kiel. Fue un periodo en el que las escuelas de artes y oficios tuvieron su mayor auge, ya

que la educación y conocimiento técnico irían de la mano. La propia Escuela Normal, en su plan de estudios de 1921, incorporó la materia de trabajos manuales, orientándola hacia actividades útiles y adecuadas a las realidades de cada contexto escolar, sobre todo en los espacios rurales.

Asimismo, para 1929, la Normal diseñó un curso profesional de agricultura (véase Tabla 2) en el cual se puede observar un plan de integración básica respecto a temas agrícolas que debería atender cada profesor que se integraba en espacios rurales. En el documento oficial se estipulaba

una enseñanza práctica en la que se darían orientaciones de cómo debe darse la agricultura en las escuelas primarias, principalmente en las rurales, por ser éstas de las pequeñas poblaciones en donde los habitantes se dedican al cultivo de los campos por no tener otro medio de vida. Se hará hincapié en la influencia que el maestro debe ejercer para modificar los procedimientos rutinarios en el cultivo de los campos y en la cría de animales (Archivo Histórico de la Benémerita y Centenaria Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen” -AHBCENV-, caja 268, legajo 2, Exp. 191).

El diseño del curso profesional de agricultura era claro: se abanderaba un discurso agrario y comunitario que respaldaba el hacer del profesorado, por medio de la gestión de los recursos naturales que los espacios rurales en los que se adentraría, le brindarían. El programa de diez meses mostraba no solo el reconocimiento teórico de la preparación de la tierra para el cultivo, sino también la puesta en práctica y acompañamiento del ejercicio al que el profesorado rural se enfrentaría. En esa lógica, demostrar la habilidad en la clasificación de semillas, plantas o animales era el indicio de una práctica que involucraría un deber socialista.

146 Precisamente, en el ámbito nacional, Moisés Sáenz, como subsecretario de Educación, consolidó la creación e implementación de las Escuelas Centrales Agrícolas y las Escuelas Normales Regionales, la intención de estas últimas:

Tabla 2

Programa del primer curso profesional de agricultura a impartirse en la Escuela Normal de Veracruz, 1929³

Primer mes	Importancia de la agricultura en nuestro país y principalmente en las escuelas primarias. Papel que el maestro debe desempeñar en la escuela como elemento transformador del medio.
Segundo mes	La agricultura y sus relaciones con las demás ciencias. La agricultura es una de las ciencias que se prestan para la enseñanza mediante proyectos.
Tercer mes	Preparación de la tierra para el cultivo del café, semilleros o almácigas de café. Condiciones que se necesitan para que las semillas germinen.
Cuarto mes	Fenómenos físicos que se observan en la vida de las plantas análisis químico de las tierras -semilla y fruto-. Partes principales de una semilla, selección de semillas.
Quinto mes	División de las raíces y de los tallos -clasificación de los tallos. Medios diversos de reproducción de las plantas; método natural, acodos e injertos, trasplante del café.
Sexto mes	Clasificación de las tierras arables; nitrificación, diversas clases de abonos estercoleros.
Séptimo mes	Preparación de la tierra atendiendo a la semilla que trató de cultivarse.
Octavo mes	Drenaje, riegos, meteorología agrícola.
Noveno mes	Plantas que pueden cultivarse en la región de Jalapa; la purga, la zarza parrilla, el ramio ⁴ seda vegetal, etc.
Décimo mes	Nociones de avicultura, apicultura, cría de gusano de seda y del conejo. Animales que deber criarse en las escuelas rurales.

Fuente: Archivo Histórico de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Veracruzana.

Era formar maestros que en breve tiempo estuvieran capacitados para enseñar a leer y a escribir, e introducirían nuevas técnicas de agricultura. Por su parte, las centrales agrícolas se formaron durante la administración de Plutarco Elías Calles como un proyecto que, con moderna maquinaria y una organización cooperativista, debía mejorar la producción del agro mexicano (Padilla, 2009, p. 5).

Abanderando el espíritu rural, Moisés Sáenz procuró instruir con los mejores métodos de cultivo a las comunidades rurales. A este proyecto se sumó el normalista veracruzano Rafael Ramírez, reconocido como uno de los principales teóricos de la escuela rural, quien estuvo encargado de las Misiones Culturales entre 1927-1935. Precisamente, respecto al sistema educativo veracruzano, el líder sindical Lombardo Toledano expuso ante el Congreso Pedagógico -realizado en la ciudad de Xalapa- su visión sobre la educación como impulsora del conocimiento libre, alejado de los dogmas religiosos que durante años habían sido una atadura social. De esta manera, después de largas jornadas de debate, finalmente se asentaron las propuestas socialistas de los radicales, cuyo propósito se sustentaba en la construcción de un ser social, solidario e integral desde los primeros años escolares. Ante toda polémica, el entonces gobernador Adalberto Tejeda pidió se elaboraran los programas educativos para poner en marcha la propuesta de educación socialista en las escuelas del estado, su sucesor en la gubernatura, Gonzalo Vázquez Vela⁵ (1932-1935) dio continuidad y sustento a lo promulgado en esta ley socialista.

Una nueva estancia

La Escuela Normal de Xalapa, que ya había integrado adecuaciones a sus programas de estudio y diseñado capacitaciones bajo las tendencias agrarias, jugó un papel esencial como espacio de formación. La institución promovía en los futuros profesores el arquetipo de un nuevo mexicano volcado al servicio colectivo, cuya enseñanza se respaldaba en sustentos científicos amparados por la investigación. En torno a esto, y dejando atrás la sede del exconvento de San Ignacio de Loyola, la Escuela Normal fue dotada de un nuevo edificio. Para 1934, el ejecutivo estatal inició la

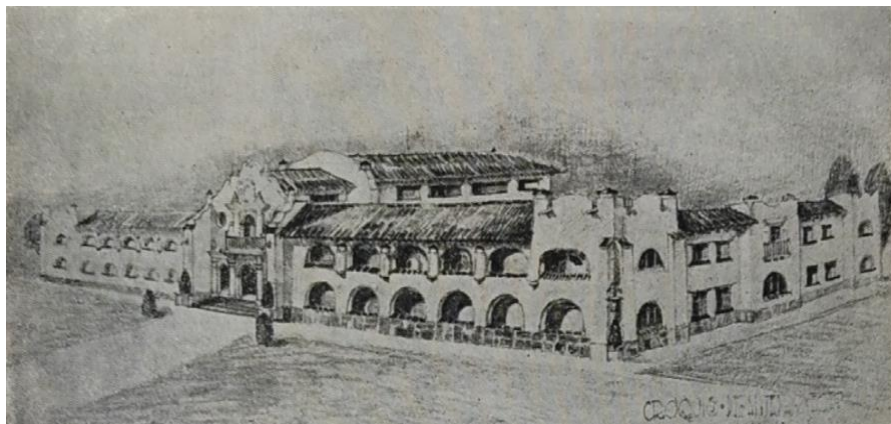
construcción del inmueble, el cual fue entregado el 2 de julio de 1935 (véase Figura 1).

El edificio consta de planta baja y alta. En la primera: seis aulas, la dirección, la secretaría y la pagaduría de la escuela; hacia los costados norte y sur los gabinetes de física, química y biología; en el centro el salón de actos y a ambos lados de éste, al norte, el museo y al sur la biblioteca; atrás de estos departamentos, la cocina, la despensa y dos amplios salones comedores. En la parte alta los salones dormitorios y la enfermería y el botiquín. Dos pasillos conducen a los pabellones posteriores, que fueron destinados a talleres (carpintería), instalación para industrias en pequeño [...] y un horno para panadería con todo lo inherente [...]. La escuela cuenta con alberca de dimensiones “estándar”, campos deportivos: de frontón, basquet ball, base ball, voley ball, foot ball y un teatro al aire libre. Se dotó a la escuela de 17 hectáreas de tierra para prácticas de agricultura y cría de animales. Contó con pocilga con una piara de cerdos de excelente calidad; gallinero, consejero y apiario. No todo llegó a funcionar en debida forma (Zilli, 1961, p. 127-128).

Es interesante añadir que, en contraste con la cita anterior, la solicitud realizada en 1939 por Manuel Hernández Becerra, presidente ejidal de San Roque, perteneciente al municipio de Xalapa, reclama a la dirección de la Escuela Normal la ocupación de 18 hectáreas en su nueva sede, y no 17, como lo indica Zilli. En el documento se puede leer la inconformidad de los parcelarios, quienes argumentaban que la Escuela Normal había sido dotada de solo una hectárea, y pretendían recuperar las 17 restantes. Este fragmento es una muestra clara de las problemáticas que enfrentó la instalación de las escuelas agrícolas. Si bien la Normal de Xalapa no era rural, como ya se mencionó, ofreció cursos y realizó ajustes en sus programas oficiales para responder a las demandas del campo (AHBCENV, caja 251, legajo 2, Exp.109).

Figura 1

Construcción de la nueva sede de la Escuela Normal



Fuente: Vázquez (1934).

Respecto al ámbito nacional, antes de asumir Lázaro Cárdenas su mandato como presidente de la república, en diciembre de 1933 se gestaba la nueva perspectiva de la educación. En la Segunda Convención Ordinaria del Partido Nacional Revolucionario (PNR) se buscaba diseñar el plan sexenal del próximo mandatario, y la educación recibió una atención primordial. Para los participantes, el sentido laico plasmada en el artículo 3º constitucional quedaba limitada ante las defensivas del clero y los grupos conservadores; por ello, las propuestas de modificación a la filosofía educativa nacional se alineaban con la visión que los militantes tenían sobre dichos sectores, a quienes consideraban elementos retardatarios frente a las orientaciones socialistas del PNR. Más las delegaciones del sur del país, en específico la proveniente de Veracruz, llevaron el debate un escalón más arriba: sus propuestas oscilaban entre el socialismo y el racionalismo como sinónimos, llegando a rozar con el término anticlerical. No obstante, no fueron los únicos; previamente, en la capital veracruzana, durante el Congreso Pedagógico de 1923, Manuel Aguillón Guzmán ya había propuesto con total claridad una educación antirreligiosa (Ortiz-Cirilo, 2015).

Considerando lo anterior, la Escuela Normal abanderó al socialismo desde una postura de servicio hacia la clase trabajadora, para lo cual se realizaron adecuaciones en su programa de estudios incluyendo las materias como: prácticas agrícolas y zootécnicas; cultura física; zoología; actividades sociales; oficio; industrialización de productos naturales; derecho obrero y agrario; paidología y economía social; y problemas sociales de México (Plan de estudios 1935).

La intención de implantar la enseñanza socialista, también fue porque en el estudiante penetrara, desde sus primeros años escolares, la idea de la dignidad y la utilidad del trabajo productivo, ya sea este manual o intelectual, y, también, que comprendiera el sentido de la solidaridad social como elemento indispensable para facilitar el advenimiento de un régimen social más justo, y que cobrara plena y pacíficamente vigencia en el menor tiempo posible, tomando como punto de partida la Revolución Mexicana para ir encausando a las nuevas generaciones hacia corrientes de pensamiento y hacia la práctica de un socialismo en consonancia con nuestras propias características y en el respeto a la idiosincrasia del pueblo mexicano (Britton, 1976, p. 126).

Prácticamente fueron cinco años en que la labor pedagógica de la Escuela Normal, en su segunda sede, se mantuvo bajo las ideologías revolucionarias y socialistas; sin embargo, para 1940 surgieron cambios que afectaron de manera radical a la institución. Con su llegada al ejecutivo federal, Manuel Ávila Camacho (1940-1946) estableció la política de unidad nacional como una tregua social y un gobierno para todos. Para comprender la acción del gobernador veracruzano Jorge Cerdán, en torno a la clausura del internado de la escuela y el subsecuente despido del personal de dicha área, se debe enmarcar tres vertientes: la postura oficial del gobernador, las fricciones relatadas por el director de la institución y la visión del normalista Juan Zilli, quien en su libro *Historia de la Escuela Normal Veracruzana* le dedica unas líneas al suceso. Asimismo, la Normal sufrió una reducción de espacio, aunado a esto, en 1942 el plantel recibió la intromisión de la Escuela de Agricultura por indicaciones gubernamentales.

La figura de Jorge Cerdán

Jorge Cerdán, político y militar, fue gobernador de Veracruz de 1940 a 1944, coincidiendo con el mandato presidencial de Manuel Ávila Camacho. Es preciso recordar que fueron tiempos complejos para la nación debido a las tensiones ideológicas heredadas del gobierno de Lázaro Cárdenas y su visión socialista en la vida nacional, a lo que se sumaba el conflicto bélico internacional contra las potencias del Eje (Alemania, Italia y Japón). Para Ávila Camacho era fundamental lograr la tregua social; por ende, la educación se convirtió en un factor clave para alcanzarla, a través de la verdad científica y el respeto a la dignidad humana. En este sentido, el objetivo primordial fue impulsar a la educación técnica como plataforma para el crecimiento de la industria nacional. El sector agropecuario recibió este enfoque mediante la fundación de escuelas técnicas de agricultura, proyecto que el propio mandatario estatal describió en su informe de gobierno: “Tiene el propósito el ejecutivo de fundar la Escuela Agrícola para la preparación de Técnicos Especialistas mediante cursos cortos...” (Cerdán, 1941, p. 113).

Si bien Cerdán en su informe de labores del año 1941 no refería al uso de las instalaciones de la Normal para albergar la Escuela de Agricultura, él habla de una institución de las mismas características, pero en otro municipio, Altotonga (Cerdán, 1941); para 1942, en su rendición de cuentas, ya habla de la alianza con la SEP para ocupar los espacios ya señalados de la Escuela Normal, para establecer el referido instituto agrícola, argumentando que “el establecimiento de dicha escuela, que ha venido a satisfacer una ingente necesidad social y a calmar un proyecto que desde hacía tiempo abrigaba mi gobierno” (Cerdán, 1942, p. 73).

152 Espacio compartido

En un inicio, las inquietudes de esta investigación se centraban únicamente en la década de los treinta del siglo XX; sin embargo, hallazgos localizados en el Archivo Histórico de la ahora Benemérita y Centenaria Escuela Normal Veracruzana han llamado la atención de los autores, sobre todo porque acerca de la Escuela Anexa de Agricultura se conoce poco o casi nada al respecto.

Los hallazgos inician con un comunicado por parte del gobierno interino de Edgardo José Luengas, con fecha del 10 de febrero de 1942, en el cual solicita se ponga a disposición de la SEP, y en particular de la Escuela Práctica de Agricultura del Estado, “los dos salones comedores, la cocina y los dos cuerpos posteriores del edificio de la Escuela Normal, así como los terrenos y demás anexos situados al sur de dicho edificio para que sean destinados a prácticas agrícolas” (AHBCENV, Caja. 213, Legajo 2, Exp. 183); los espacios que se requerían pertenecían a las habitaciones que se ocupaban cuando la escuela fungía como internado. Ante esto, la respuesta del director Manuel C. Tello se emitió dos días después, argumentado que el espacio que se requería se utilizaba para actividades académicas primordiales del alumnado.

Desafortunadamente, la SEP respondió con un ultimátum de 8 días como plazo para desalojar las áreas requeridas que pertenecían al pabellón posterior al edificio, en las cuales estaban

instalados el servicio del taller de industrias y la clase de trabajos manuales [...] en el mismo pabellón está el horno de panadería del sindicato respectivo. En los pabellones posteriores se tiene instalado un taller de carpintería [...] El nuevo plan de estudios requirió el uso de los antiguos comedores: uno para la clase de modelado y otro para las de baile y orfeones; ambas, actividades que por su índole no admiten ser practicadas en las aulas de clase (AHBCENV, Caja. 213, Legajo 2, Exp. 183).

Era evidente que, el director Tello, pretendía concientizar y alertar a las autoridades acerca de lo perjudicial que era para la Normal perder sus áreas de trabajo, mas no hubo vuelta atrás, la Escuela de Agricultura se estableció en las instalaciones de la Normal de Profesores de Veracruz, desatando una serie de inconvenientes para ambas escuelas. Entre los primeros disgustos que se suscitaron, estuvo presente la invasión de espacio, al grado que algunas actividades académicas y cotidianas tuvieron que ser suspendidas

con motivo de la instalación de la Escuela Práctica de Agricultura, hacen que los planes de acomodación del plantel a su nueva organización se modifiquen y reduzcan notablemente [...] el VI grupo carece de salón, se suspenden las clases de baile por falta de

salón, las de piano quedarán sujetas a la disponibilidad del salón de actos (AHBCENV, Caja. 213, Legajo 2, Exp. 183).

Aunado a las adecuaciones que tuvo que realizar la Escuela Normal, se sumaron los constantes desacuerdos por el uso de la alberca (Figura 2), la Escuela de Agricultura solicitaba acceso a ella, pero la Normal manifestaba su inconformidad debido a que no se contaba con baños en el área ni con la revisión médica adecuada (boletas de salud) para el uso seguro del espacio acuático. Tras una serie de comunicados emitidos entre el director Tello y Celerino Escalante, director de la Escuela de Agricultura, finalmente se consensuaron horarios y lineamientos de higiene, los cuales fueron emitidos por el director Federal de Educación Física, el profesor César González.

Al parecer, la mirada de la situación sobre el uso de las instalaciones tomaba otro sentido desde el crisol del ejecutivo estatal, el cual consistía en una visión esperanzadora para la tecnificación del campo y con la integración de jóvenes surgidos del contexto rural, lo que se tradujo como un garante la sensibilidad para atacar los problemas del agro, en palabras de Jorge Cerdán:

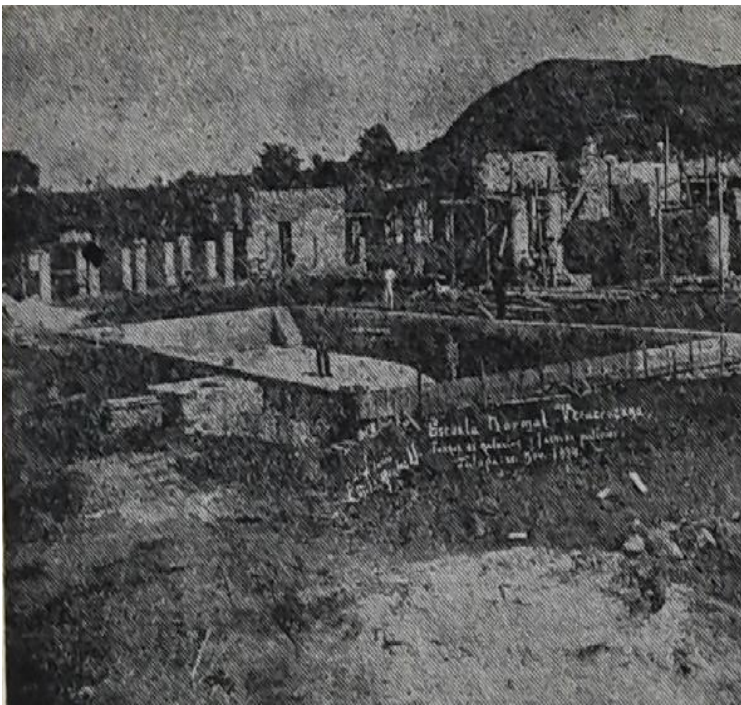
Debidamente acondicionada en la Escuela Normal, la mencionada Escuela de Agricultura está preparando activa y entusiastamente una nueva y vigorosa generación de cultivadores técnicos de la tierra, sujetos a una estricta disciplina y respaldados por un acopio de conocimientos científicos [...]. El establecimiento, que alberga un centenar de jóvenes de extracción netamente campesina, ha sido dotado de los elementos técnicos necesarios y cuenta con campos de experimentación y locales adecuados para las actividades pecuarias (Cerdán, 1942, p.74).

154 Cada comunicado emitido por las autoridades de ambas escuelas contaba con una copia para la Secretaría de Educación y el gobierno del estado. Este flujo constante de correspondencia terminó por interferir las actividades efectivas del entonces gobernador, solicitando amablemente que las cuestiones que tuvieran que ver con el uso de la alberca lo resolvieran de manera interna, argumentando que no podía distraer sus ocupaciones con dichos conflictos de convivencia. Precisamente, estas tensiones motivaron a las autoridades estatales a solicitar a la Escuela de

Agricultura la búsqueda de una sede alterna para su reubicación. Esta determinación muy posiblemente se consideró a partir de las inconformidades manifestadas por el estudiantado normalista en los periódicos locales, espacios en los que visibilizaban su desacuerdo por compartir las instalaciones, al tiempo que justificaban su relevancia social y antecedente histórico que respaldaba la importancia de una apropiada formación profesional.

Figura 2

Construcción del tanque de natación de la Escuela Normal



Fuente: Vázquez (1934).

155

Surgieron fuertes rumores de que la integración de la Escuela de Agricultura en los terrenos de la Escuela Normal tenía como “propósitos los de apoderarse de todo el edificio, -expresado por el alumnado-, dejándonos a nosotros al aire libre y con un fuerte rencor que pueda

acarrear mayores perjuicios que manchen en todo el prestigio de la libertad y la soberanía del Estado de Veracruz” (AHBCENV, Caja. 213, Legajo 2, Exp. 183), bajo estos argumentos, el estudiantado expresaba su inconformidad.

Por su parte, el gobierno estatal manifestaba intenciones de fortalecer e incluso integrar a la matrícula Normalista en la Escuela de Agricultura. Así lo señala el aviso emitido al director de la Escuela Normal, en el cual se solicitaban tres alumnos de “origen campesino y que tuvieran dificultades para su sostenimiento en la escuela normal” (AHBCENV, Caja. 213, Legajo 2, Exp. 183). Ante este comunicado, existe registro de que se emitieron dos solicitudes, aunque es muy probable que se sumaran otras tantas a este proyecto, finalmente era una oportunidad para aquellos estudiantes con escasos recursos económicos.

De esta manera, se hacían evidentes las intenciones del gobernador estatal por establecer la Escuela Práctica de Agricultura en los terrenos e instalaciones de la institución fundada por Rébsamen, pero el mismo hecho de utilizar espacios, inmuebles y mobiliario de la sede normalista, denota un apresuramiento o poca planeación para su realización. Si se toma en consideración la política nacional de Ávila Camacho, la cual pretendía finiquitar una etapa de la historia nacional abrazada al socialismo y dar paso al pleno desarrollo de la industria y el campo nacional -la revolución verde-, se entiende que la educación era el eje estratégico para tal logro y si ambas instituciones hubieran establecido una sinergia académica complementaria, estaríamos hablando de un proyecto por demás interesante.

Si bien ya existían las bases de la educación técnica del cardenismo, era necesario adecuarlas a las vicisitudes económicas que se desarrollaban en el orbe; la educación no solo buscaba erradicar el analfabetismo de la población, es vista como una estructura institucional para la formación de la mano de obra cualificada que permita afrontar la industrialización y tecnificación del campo. Considerando esto, el reciente establecimiento tenía todo la intención de serlo, pero en la ejecución quedó limitada en su actuar.

La Escuela Práctica de Agricultura hace notar, a través de los documentos mencionados, como una acción impremeditada del gobierno estatal, más

allá de solventar la mejora del campo veracruzano. Uno de los pocos documentos que da cuenta de esta situación tensa entre gobierno y la Escuela Normal Veracruzana, es la de Juan Zilli, en su libro *Historia de la Escuela Normal Veracruzana*, quien escribió las siguientes líneas:

La Normal pasó por otras tribulaciones. El gobernador Cerdán ordenó la instalación de una Escuela de Agricultura en el mismo edificio de la Normal y con mobiliario de la propia. Esto trajo aparejados algunos problemas: inevitables choques entre alumnos [...] ya por el disfrute de los campos deportivos, ya por cualquier fútil pretexto. Y cuando al fin la Escuela de Agricultura se trasladó al edificio que estaba construyendo en el municipio de Actopan, dispuso de los muebles que la Normal había facilitado. Las pinturas murales fueron totalmente destruidas, las paredes enjalbegadas y nada quedó de aquella elocuente lección objetiva plástica (Zilli, 1961, pp. 145-147).

Finalmente, el 25 de marzo de 1943, la Escuela Anexa de Agricultura fue inaugurada; dicho acontecimiento se transmitió por la radiodifusora *La Voz de la Atenas Veracruzana*. Afortunadamente para el sector normalista, la cohabitación espacial resultó transitoria, ya que a la postre las autoridades estatales se vieron obligadas a dar solución a las tensiones institucionales que el proyecto había generado. La postura oficial del gobierno del estado respecto a dicha resolución quedó asentada de la siguiente manera:

La Escuela Práctica de Agricultura, creada en 1942 y que funcionó provisionalmente en uno de los anexos de la Escuela Normal de esta ciudad (Xalapa), con una matrícula de 120 alumnos, fue trasladado a un medio más adecuado⁶, construyéndose en una extensión de 200 hectáreas en la región de Actopan. Actualmente se está ampliando el plantel, para darle mayor capacidad y mi gobierno lleva invertidos en esa obra \$85,000 (Cerdán, 1943, s. p.).

157

Esta determinación gubernamental sobrevino como consecuencia de las constantes fricciones por la demarcación territorial entre ambas instituciones, la presión social ejercida por el alumnado normalista y las limitaciones en el presupuesto federal requerido para el proyecto. En este sentido, las políticas públicas emitidas por Cerdán a inicios de los cuarenta tuvieron un profundo impacto en el ámbito educativo, específicamente en

la Escuela Normal de Veracruz (Cerdán, 1944). El discurso deja claro las intenciones técnicas y de industrialización que miraron en el magisterio veracruzano una oportunidad política. Desafortunadamente, al realizar el seguimiento documental, la investigación se enfrenta a una escasez de fuentes que permitan detallar lo ocurrido con la Escuela de Agricultura en la ciudad de Actopan. A pesar de ello, por datos que brinda la Universidad Veracruzana, se sabe que en 1948 la Liga de Comunidades Agrarias de Veracruz creó una Escuela Práctica destinada al parcelamiento ejidal, logrando en 1950 oficializarse como la Escuela de Agrimensura que finalmente albergaría la Universidad Veracruzana (UV, 2026).

Reflexiones

La construcción de esta investigación ha respondido a complicaciones respecto al rastreo de fuentes que brinden más información acerca de la Escuela de Agricultura, por ejemplo: programa de estudios, comunidad estudiantil y profesorado, así como, reglamento o características de ingreso. Si bien, destaca como requisito ser un aspirante de escasos recursos habituado a los trabajos del campo, existen vacíos que hasta el momento no se han podido rastrear, ya sea por las restricciones de acceso al Archivo Histórico de la Normal o por las propias circunstancias de la corta transición de la escuela por territorio normalista.

Bajo la reconstrucción histórica de uno de los momentos emblemáticos y de sofoco que vivió la Escuela Normal de Veracruz en los años cuarenta del siglo XX, se puede vislumbrar las expresiones ideológicas de un México en constante transición en busca de estabilidad y desarrollo modernizador que le llevaron a circular de las actividades habituales del campo a la tecnificación de este. Buscar en el magisterio veracruzano la oportunidad de sembrar y esparcir en la práctica las propuestas políticas de la época, fue una medida que de manera abrupta resonó en la comunidad normalista, quizás la estrategia fue mal empleada por las circunstancias en las que surgió, ya que muy probablemente la Normal Veracruzana hubiese accedido y cooperado en el ejercicio de las propuestas gubernamentales; es notorio que la instalación y mantenimiento de muchas Escuelas de Agricultura fueron efímeras o sin una planeación concreta para lograr su subsistencia.

Anexar la Escuela de Agricultura a las instalaciones de la institución formadora de docentes veracruzana, surge en un momento transitorio para esta última, pasó de una sede que era un ex convento, a la amplitud de 18 hectáreas que le brindaban la soltura de aprovechar los terrenos para prácticas vinculadas a los proyectos educativos nacionales, por ejemplo, la incorporación de huertos, el mantenimiento y cría de animales domésticos, que -bajo el discurso político-educativo- pretendían preparar a las profesoras y profesores a las necesidades que enfrentarían en los espacios rurales en los que muy seguramente tendrían que acudir.

A diferencia de la Escuela de Agricultura instalada en Chapingo en 1923, -de la cual se puede dar seguimiento histórico-, la mayoría de las escuelas de este tipo que se fundaron a lo largo de la república tuvieron una corta vida. Ya fuera por la falta de prestigio de la carrera (como se señaló líneas atrás) o por las carencias territoriales y financieras que implicaban estas iniciativas, no todas concluyeron con éxito. Sin embargo, las nuevas propuestas político-educativas dieron pauta a concretar dichos esfuerzos no solo dentro del magisterio, sino ahora también bajo una visión profesional universitaria.

Por lo tanto, la evidencia histórica rescatada para la elaboración de estas líneas, a pesar de las ausencias, permite comprender el registro de cursos, programas o asignaturas que previamente surgieron en la Escuela Normal como punto de partida a los proyectos socioculturales y profesionales para la educación nacional. Este fragmento histórico que implica las primeras décadas del siglo XX declara la transición y posturas educativas que de manera gradual se fueron modificando al tiempo, contexto y necesidades de la política pública.

No obstante, conocer acerca de los momentos de fricción entre la Escuela Normal y la Escuela de Agricultura aportan a futuras indagaciones y análisis histórico, que quizás bajo otros matices o vertientes, puedan sumar acerca de las investigaciones historiográficas hacia el magisterio veracruzano. Desde esta perspectiva, el proyecto educativo agrario en Veracruz, durante el periodo que se ha estudiado, es un antecedente histórico de las iniciativas contemporáneas impresas en la Nueva Escuela Mexicana, modelo educativo encausado al trabajo por proyectos, implementación de huertos escolares y actividades locales al aire libre como una organización complementaria y útil a los conocimientos básicos

y habituales de los infantes, sobre todo en las localidades rurales que aún persisten.

Referencias

- AHBCENV [Archivo Histórico de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Veracruzana]. (1930-1943). *Acervo*. Xalapa, Veracruz.
- Bazant, M. (1983). La enseñanza agrícola en México: prioridad gubernamental e indiferencia social (1853-1910). *Historia Mexicana*, 32(3), 349–388. <http://www.jstor.org/stable/25135825>
- Britton, A. (1976). *Educación y radicalismo en México I. Los años de Bassols (1931-1934)*. Sepsetentas.
- Cerdán, J. (1941). Informe rendido ante la H. XXXVIII Legislatura del Estado de Veracruz. 1/dic/1940-14/sep/1941.
- Cerdán, J. (1942). Informe rendido ante la H. XXXIX Legislatura del Estado de Veracruz. 16/sep/1941-15/sep/1942.
- Cerdán, J. (1943). Informe rendido ante la H. XXXIX Legislatura del Estado de Veracruz. 16/sep/1942-15/sep/1943.
- Cerdán, J. (1944). Informe rendido ante la H. XL Legislatura del Estado de Veracruz. 16/sep/1943-15/sep/1944.
- Galván, L. E (2012). *Los inicios de la formación de profesores en México (1821-1921)*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Gil, J., y Vivar, J. (2015). La modernización agrícola en México y sus repercusiones en espacios rurales. *Revista Antropologías del Sur*, (3), 51-67. <https://doi.org/10.25074/rantros.v2i3.831>
- Gutiérrez Liñán, J., Niembro Gaona, C., Hilario Díaz, S., y Reyes Gama, R. (2023). *Red en Cuerpos Académicos en Investigación Educativa de la UAEM*. Núm. ., pp. 67-80. <https://www.redalyc.org/journal/7487/748780601008/html/>
- Hermida, A. (1986). *Historia de la educación en el estado de Veracruz*. Normal Veracruzana.

- Martínez, M. A. (2018). *Socialismo Educativo en México Santa Rosa, un bastión veracruzano 1900-1940*. Secretaría de Educación de Veracruz.
- Montes de Oca, E. (2017). La escuela racionalista. Una propuesta teórica metodológica para la escuela mexicana de los años veinte del siglo pasado. *La Colmena*, (41), 97-105.
<https://lacolmena.uaemex.mx/article/view/6340>
- Ortiz-Cirilo, A. (2015). *Laicidad y reformas educativas en México: 1917-1992*. UNAM.
- Padilla, T. (2009) Las normales rurales: historia y proyecto de nación. *El Cotidiano*, (154), 85-93.
<https://elcotidianoenlinea.azc.uam.mx/index.php/numeros-por-articulos/no-154-calidad-educativa-y-resistencia-magisterial/las-normales-rurales-historia-y-proyecto-de-nacion>
- Sepúlveda Garza, M. (2017). *La educación socialista en la Escuela Regional Campesina de Tenería, Estado de México: 1934-1940*. <https://lacolmena.uaemex.mx/article/view/6008>
- Tanck, D. (2024). *La educación ilustrada, 1786-1836*. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/la-educacion-ilustrada-1786-1836-educacion-primaria-en-la-ciudad-de-mexico-1235258/>
- UV [Universidad Veracruzana]. (2026). *Facultad de Ciencias Agrícolas-Xalapa*. <https://www.uv.mx/agronomia/general/historia/>
- Vázquez Vela, G. (1934). *Informe de Gobierno del Estado de Veracruz*. XXXV H. Legislatura del Estado.
- Zilli, J. (1961). *Historia de la Escuela Normal Veracruzana*. Editorial Citlaltépetl.

Notas

¹ De acuerdo con Galván (1985), la campaña Lancasteriana fue abolida hasta 1890.

² La escuela racionalista se difundió en México en 1912, pretendía lograr que los niños llegaran a ser adultos instruidos, justos y libres de prejuicios (Solano citado

en Montes de Oca, 2017). El mayor auge de la corriente racionalista se concretó en el estado de Yucatán con Felipe Carrillo Puerto.

³ Para hacer más ágil la lectura de este trabajo, en la transcripción documental se modernizó la puntuación, la acentuación y el uso de mayúsculas. Se respeta la ortografía original.

⁴ Ramio, planta valorada por su fibra textil resistente.

⁵ Secretario de Educación Pública (1935-1939) durante el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río.

⁶ En 1948 la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz promovió la creación de una escuela práctica para capacitar personal destinado a lograr el parcelamiento ejidal y el aprovechamiento racional de los recursos agrícolas. El resultado fue la oficialización de la escuela de agrimensura en el año de 1950, la cual luego pasó a depender de la Universidad Veracruzana (UV, 2026).